



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 12 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza,
SE RESUELVE:

Modificar, a partir del 1° de abril del corriente año, la Resolución N° 2412/98 y su modificatoria N° 3156/98 en el sentido que, en lugar de la señorita Graciela Esteban, se contrate a la señora Natalia Hebe LOPEZ BLANCO (D.N.I. N° 18.342.472) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor -relator-, para desempeñarse en la Sala "A" de la mencionada cámara.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION